

# La Crónica Meridional

Año XLVII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.425

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1,50 pesetas  
Extranjero. 10

ALMERIA.

Juésves 12 de Abril de 1906.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peso; línea en primera plana; 20 idem en tercera y 30 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

## SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

Únicos Licor y Elixir de los

## PP. CHARTREUX.

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA, en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Almería, casa los Sres. Frias Lirola, Príncipe Alfonso Gervasio Losana y Francisco Losana.  
Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

## CEBADA.

Para los primeros días del corriente mes se espera un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá 3.

## AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Minero-Medicinales, Naturales—Bicarbonatadas, Sódico-Litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etcétera.

Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan. Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y Compañía, BILBAO.

De venta en Almería, en las Farmacias de los Sres. J. J. Vivas Perez, Viuda de Quesada y Cristobal Romero.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos

JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Certe y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa. PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.

## SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”

DE

BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo

Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

## JUEVES SANTO.

Las campanas no lanzan al aire sus metálicos sonos; el silencio reina, viéndose turbado á lo sumo por el triste sonido de la carraca que desde lo alto del templo llama á los fieles con su cascado eco.

El día es triste, aunque el cielo aparezca con todos los esplendores primaverales, aunque la brisa traiga perfumes de jazmines y rosas; aunque el Sol brille con la misma fuerza que en los trópicos, aunque el ambiente brinde dichas, venturas y placeres.

La Iglesia no lo ha declarado día de precepto y sin embargo, los templos están llenos; la multitud se arrodilla; las velas arden ante el monumento y todos los lábios murmuran oraciones; la humanidad viste de luto y el corazón del creyente se agita y sufre.

¿Qué se conmemora que tanto impresiona; que el pueblo apaga por un momento sus voces y sus cantares; que la animación huye y que la oración acude á los labios del que cree y espera?

Se conmemora el acto más grandioso en los anales del mundo; la página más brillante de la historia del planeta, el martirio de un Dios, por la ceguedad humana.

Cayeron para siempre los ídolos que á nefandos dioses alzaron los pueblos de la antigua Roma; hundieronse aquellos templos, asombró del universo y cuyas ruinas admirarán hoy al viajero; desaparecieron bajo el polvo de los siglos las invictas ciudades que dieron leyes y dictaron órdenes al mundo, las invencibles legiones á cuyo paso la tierra era pequeña para contener su impetu, como las arenas que el mar arrastra á sus profundos senos, fueron conducidas á los infinitos abismos del tiempo; las riquezas de Nínive, Babilonia y Cartago; las galas de la pagana Roma; las grandezas de Atenas, todo como débil hoja que el viento conduce en sus raudos y velozes torbellinos, ha muerto; en su lugar ó florecen otros pueblos ó apenas si sirven para que pueda el caminante que en el desierto vaga, encontrar su ruta.

La soberbia que alzara monumentos á consignar las hazañas invictas; el pueblo-rey que en el delirio del placer agotara todas las voluptuosidades, encontrando la satisfacción suprema en las arenas de los circos regados tantas veces con la sangre de víctimas cristianas, no existe; á lo sumo el viajero detiénese absorto ante las ruinas que á su paso encuentra y en las rotas columnas y despedazados chapiteles, en las destruidas estatuas, lee la historia de pueblos engraidos con sus victorias y sus triunfos y enterrados hoy bajo el peso del abandono.

¿Qué lucha tan tiránica y horrible destruyó el imperio de los augustos cesares, abatió las águilas de la orgullosa Roma; dispersó sus flotas é hizo que crecieran las yedras y el jaramago en el mismo palacio de los príncipes, en los aposentos de las orgías, en las salas desde la cual tantas veces se dictara la destrucción y el dominio de los pueblos?

Un madero clavado en la cima de un monte bastó para operar el prodigio. Fúe la lucha del orgullo; contra la humildad del vicio contra la virtud; de la crueldad contra la esperanza; de la impiedad contra la fé.

A los gritos de guerra, las voces de amor y de perdón; á los tormentos, la calma; á los sacrificios, el heroísmo.

Desde un oscuro lugar del planeta, desde una apartada tierra casi ignorada entonces del mundo, surgió la luz y desde la noche de Geth-

semani fué decretada la destrucción de la sociedad antigua.

El nudoso leño, símbolo de fé, de caridad y de esperanza, rió la batalla con monarcas poderosos, con pueblos de tradición de gloria y la cruz venció, porque en ella estaban reconcentradas las aspiraciones de todos.

Los martirios de Cristo, del Dios Hombre, tienen que apenar el corazón y causar vacilaciones al espíritu, porque el Hijo del Eterno, envuelto en carne mortal, despedazado por los bárbaros sicarios que le atormentaban, insultado por el pueblo en cuyo obsequio y salvación iba al sacrificio, conmueven y apenan al alma que siente y comprende lo caro que ha costado el redimir el mundo.

Cuando se conmemora tan sublime hecho, sublime por su naturaleza y grandioso por su objeto, no es extraño que el luto cubra los corazones y que el universo entero manifieste el duelo por las afrentas sufridas por su Creador, afrentas siempre sensibles y que son un borron para el pueblo judaico que lo condujo al sacrificio y un principio de gloria para todos, puesto que de allí emanó la salvación humana.

El Jueves Santo comienzan los tormentos del Hijo del Eterno. En Jueves Santo tambien instituyó el dogma más admirable de la religión de Cristo. Iba á morir; preparábanse los hierros que habian de despedazar sus sagradas carnes; la Cruz se hallaba dispuesta para el cruento sacrificio, y Jesús, como despedida al mundo, dejó establecida la institución del Sacramento, por medio de la cual siempre está con nosotros en cuerpo y espíritu, como llena al universo con la magestad de su gloria.

Hay que gemir por tantos sacrificios; hay que llorar por tan crueles martirios, porque la humanidad entera, para que aprecie las ventajas de la salvación, tiene que sentir y penar los tormentos horribles y espantosos que por nosotros sufrió, aquel que humilde entre los humildes, cuando con su voluntad sola podía desquiciar las esferas, espirando en una cruz nos dió la más grande de las enseñanzas.

## EL MAYOR DOLOR

Cristo sufrió resignado los azotes, la corona de espinas, la bofetada y verse en cruz afrentoso; y sólo al ver que á su Madre causaba penas tan hondas, dijo ya, herido en el alma: «¿Señor! ¿por qué me abandonas?»

JOSÉ ESTREMEBA.

## Pensamiento.

Una de las transformaciones más poéticas y quizá más profundas, entre las varias que ha realizado el Cristianismo, es la que consiste en haber convertido «el dolor» en «esperanza».

JOSÉ ECHEGARAY.

DE LA ALCALDÍA.

## Bando de Semana Santa.

Don Gregorio Rodríguez Dionis, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que debiendo celebrarse en la presente semana las sagradas ceremonias del Jueves y Viernes Santo, he dispuesto, cumpliendo la piadosa tradición de los años anteriores, que durante los expresados días se guarden las reglas que siguen:

1.º Desde la celebración de los Divinos Oficios del Jueves, hasta el

toque á gloria del Sábado, se prohíbe la circulación de carruajes por todas las calles y plazas de la ciudad.

2.º Si alguno de estos por razones excepcionales, hubiera de prestar servicio, lo hará con licencia de la Alcaldía, procurando el conductor que se produzca el menor ruido posible durante el tránsito.

3.º El Sábado, al toque de Gloria, queda prohibido disparar armas de fuego en ningún sitio de la población. Los que infringieren esta regla, serán detenidos en el acto y conducidos al arresto á disposición de mi autoridad.

Y para la estricta observancia de lo dispuesto se fija y publica el presente bando en Almería á 10 Abril de 1906.—GREGORIO RODRIGUEZ.—Por mandato de S. S., DAVID ESTEVAN, Secretario.

CARTA ABIERTA.

## Fiestas en Canjayar

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi respetado director y amigo quisiera escribirle largo y tendido (metafóricamente por supuesto) dándole minuciosos detalles de las fiestas que han de celebrarse para conmemorar la aparición de la Excelsa Patrona de esta villa. Pero los apremios del tiempo, el temor de molestar á los lectores de LA CRÓNICA, y hasta el recuerdo de los consejos de Cervantes, me obligan á esbozar con vertiginosa rapidez el resultado de los trabajos de la comisión organizadora, que con actividad febril y voluntad indomable, ha confeccionado un brillante programa de festejos, y demostrado á la vez que no es insoluble, como la ciencia afirma, el famoso problema del movimiento continuo.

Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán desde el 18 al 22 del actual:

DIA 18.—Diana y disparo de voladores. A las 4 de la tarde elevación de globos y fantoches. A las 8 de la noche magnifico castillo de fuegos artificiales construido por los pirotécnicos de Illar. A la misma hora gran iluminación eléctrica. A las 9 de la noche función de teatro.

DIA 19.—Al amanecer diana y disparo de voladores. A las 10 de la mañana solemne función religiosa en honor de nuestra Patrona la Santa Cruz. A la una de la tarde comida á los pobres que servirán distinguidas señoritas. A las 5 de la tarde procesión con asistencia del Ayuntamiento, clero parroquial, hermandades, bandas de música y batallón de voluntarios. A las 9 de la noche segundo castillo de fuegos artificiales. A la misma hora velada é iluminación. Segunda función de teatro.

DIA 20.—Diana y disparo de voladores. A las 9 de la mañana procesión y bendición de los campos. A las 11 de la mañana función religiosa en la Iglesia parroquial. A las 4 de la tarde primera corrida de novillos-toros de la ganadería de Flores, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla de José Alvarez (Tabernerito). A las 8 de la noche último castillo de fuegos artificiales. Velada é iluminación. A las 10 de la noche baile popular en la plaza de Toros que será iluminada con arcos voltaicos.

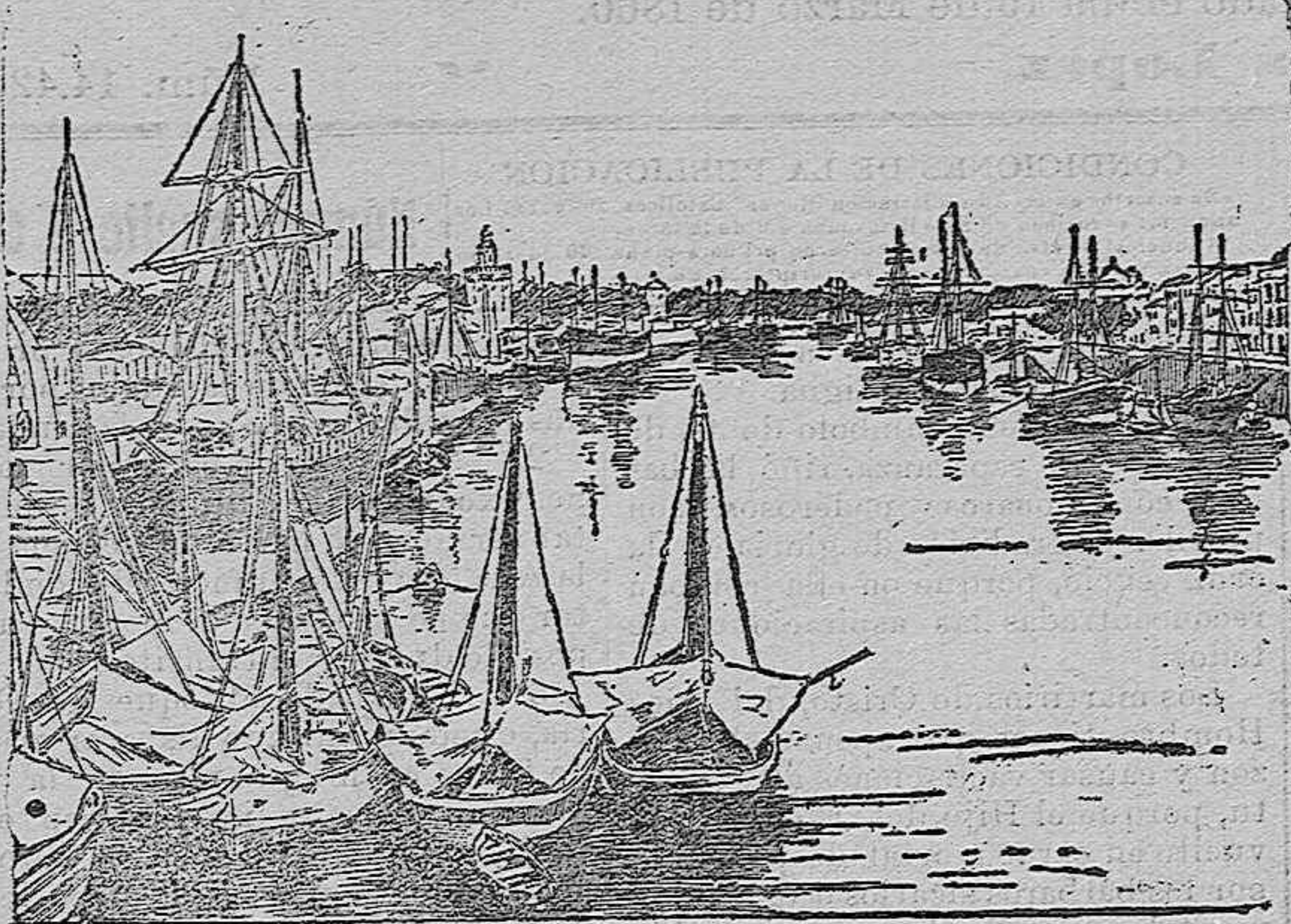
DIA 21.—Por la mañana diana y voladores. A las 4 de la tarde novillada y carrera de cintas á caballo. A las 8 de la noche iluminación y función de teatro. A las 10 baile de sociedad en el Casino Agrícola.

DIA 22.—Diana y disparo de voladores. A las 4 de la tarde segunda corrida de novillos-toros, con la misma cuadrilla. A las 8 de la noche gran iluminación eléctrica y á la veneciana. Función de teatro y último baile popular.

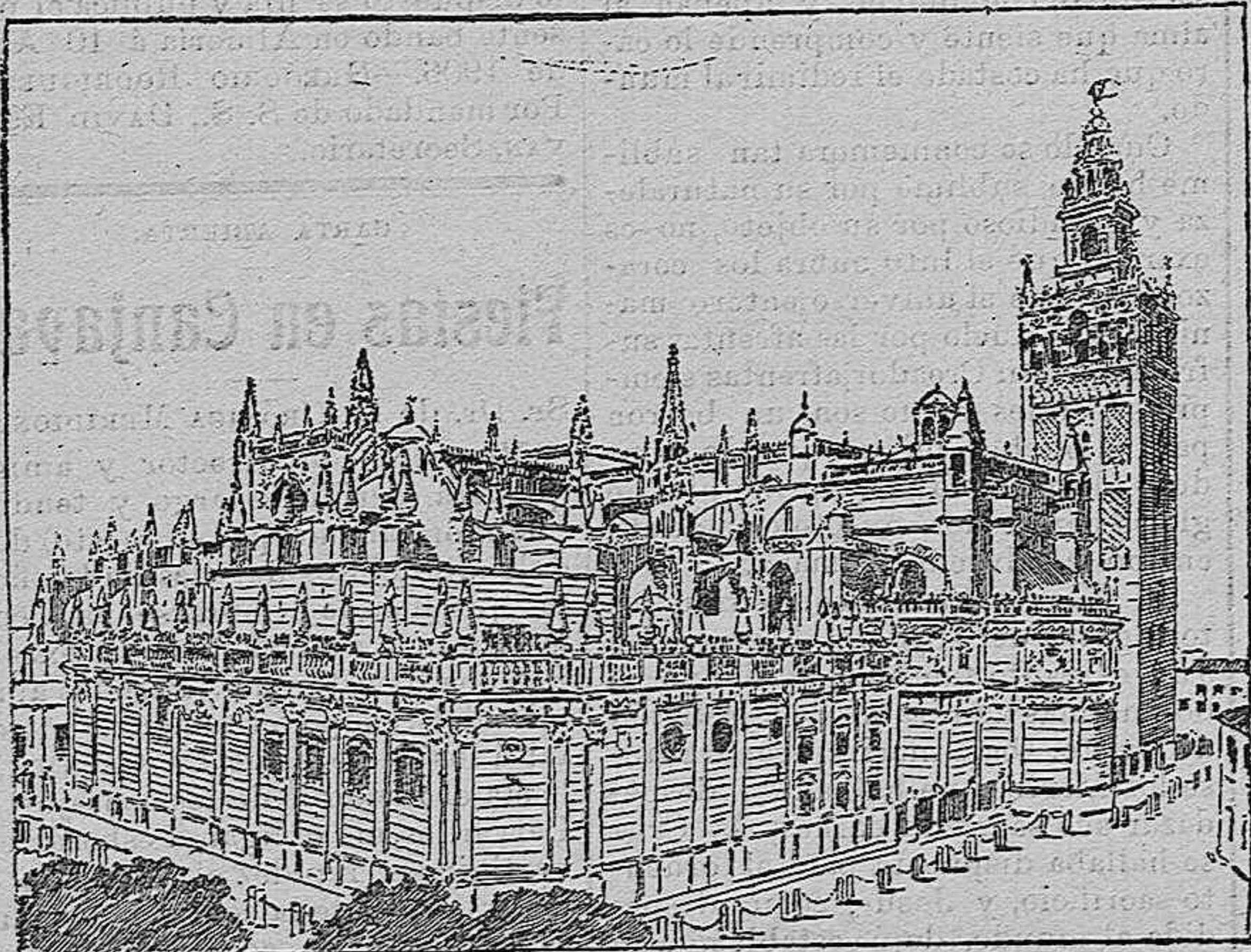
Entre los números que figuran en el programa, despierta extraordina-

ACTUALIDADES.

EL REY EN SEVILLA.



PANORAMA DEL GUADALQUIVIR.



LA CATEDRAL Y LA GIRALDA.

rio interés la novillada y carrera de cintas, que resultará brillantísima á juzgar por los preparativos que se hacen.

Ocuparán la presidencia las distinguidas y bellas señoritas Carmen Navarro, María Esteban, Carmen Haza y Mercedes Navarro Castillo, que realizarán sus encantos prendiendo en sus gentiles cabezas la clásica mantilla española, y evocarán en nuestra mente el recuerdo de las inmortales majas que delinearon los pinceles de Goya.

Reina gran animación entre los carreristas, los jóvenes que lidiarán y darán muerte á un bravo novillo de Muruve y las hermosas señoritas que con la galantería que les distingue, aceptaron la invitación que se les hizo para bordar las cintas.

Son muchas las familias de Almería y de los pueblos inmediatos, que anuncian su venida. También vendrán algunos granadinos con objeto de presenciar el arrojado y valentía de su paisano «Tabernerito».

De V. como siempre s. s. que le estima de veras y b. s. m.,  
EME.  
Canjayar, Abril, 1906.

PRESOS.

Movimiento carcelario.

Durante el pasado mes de Marzo han ingresado en las prisiones de los diez partidos judiciales de la provincia, 163 varones y 10 hembras (correspondiendo de esas cifras á la de esta capital, 44 y 9, respectivamente) y han causado baja en igual espacio de tiempo 134 hombres y 11 mujeres, (pertenecientes á Almería 42 y 9) y quedaban encarcelados en 1.º del corriente 183 varones y 6 mujeres, ó sean 189 reclusos.

Cuarenta y seis de éstos se hallaban en la prisión de esta capital por estar acusados de los siguientes delitos: 1 de parricidio; 1 de asesinato; 12 de homicidio; 1 de disparo; 7 de lesiones; 1 de violación; 1 de atent-

do; 9 de robo; 8 de hurto; 4 de estafa, y 1 de agresión á fuerza armada. De los 163 varones «altas», 61 saben leer y escribir, 2 solo saben leer y 100 no saben leer ni escribir.

De las 10 mujeres «altas», 1 solo sabe leer y las demás carecen de instrucción.

La existencia en 8 de Abril era en la prisión de Almería de 51 reclusos.

LA SEMANA SANTA EN ALMERIA.

Hé aquí los cultos que se celebrarán hoy en las iglesias de esta capital:

Catedral y Sagrario.

Jués Santo.—Oficios á las 9 y procesion. A las 3 sermón de Mandato, Lavatorio y completa, predicando D. Francisco Oña, canónigo. A las 6, Tinieblas, Maitines y Misere-re.

Hay monumento.

San Sebastian.

Jués Santo.—Oficios á las 10. A las 4 Lavatorio, sermón, tinieblas y Quinario.

Santiago.

Jués Santo.—Oficios á las 11. Lavatorio á las 4. A la oración Rosario y Tinieblas.

Hay monumento.

San Pedro.

Jués Santo.—Oficios después de terminada la consagración de óleos en la Catedral. Lavatorio y sermón de Mandato á las 3 de la tarde. A la oración tinieblas y Quinario.

Convento de las Puras.

Jués Santo.—Oficios á las 11. Quinario á la oración. Por la tarde, Lavatorio y Sermón, predicando don Antonio Padilla.

Hay monumento.

Convento de las Claras.

Jués Santo.—Oficios á las 10. Hay monumento.

Santo Domingo.

Jués Santo.—Los oficios á las

10. En la misa comulgarán los Hermanos de la Virgen del Mar, Adoradores nocturnos, Cofrades del Rosario, Hermanas de la Orden tercera y demás fieles de uno y otro sexo que lo tengan por conveniente. A las tres, sermón de Mandato por el R. P. Fr. Alfredo Colinas.

San Roque.

Jués Santo.—Oficios á las 11. A las 3 sermón de Mandato y Lavatorio, predicando el párroco D. Joaquín Peralta.

Hay monumento.

Capilla Sagrada Familia.

Jués Santo.—Oficios á las 10. Hay monumento.

San Antonio y Monserrat.

Jués Santo.—Oficios á las 8 y por la tarde sermón de Mandato.

Hay monumento.

Hermanitas de los pobres.

Jués Santo.—Oficios á las 10. Por la tarde Lavatorio y sermón de Mandato.

Siervas de María.

Jués Santo.—Oficios á las 10. Hay monumento.

Capilla del Hospital.

Jués Santo.—Oficios á las 10. Por la tarde Lavatorio y sermón de Mandato.

Hay monumento.

San José.

Jués Santo.—Oficios á las 9. A las 3 Lavatorio y sermón, predicando el párroco D. Antonio Alonso. A la oración rosario y tinieblas.

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce, n.º 3.º. Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad á otras personas que se encuentren en un caso parecido:—

«Les parecerá inverosímil que teniendo 16 años, sólo pesaba 20 kg; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con inapetencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud inmejorable. Los nervios han cesado de molestarte, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente á la Emulsión Scott.» José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofosfitos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRA-DABLE! Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

GACETILLAS.

Bases de un arreglo.

Ayer dimos cuenta de que la Compañía de ferro-carriles del Sur de España y los representantes de los obligacionistas, habían llegado á un acuerdo.

Hé aquí las bases del conyugio: Queda mantenido el proyecto de convenio de 1898, con la adición de

un acuerdo anejo, conteniendo las disposiciones nuevas propuestas por los interesados.

Conforme á lo estipulado en el convenio de 1898, las 95.816 obligaciones de Linares-Almería quedarán divididas en dos series de 47.908 obligaciones cada una. Los títulos de la primera serie tendrán un interés fijo de 15 pesetas anuales y los de la segunda, interés variable cuyo máximum serán 15 pesetas, según los productos de la línea en cada ejercicio.

Tanto unos obligacionistas como otros, podrán optar, dentro de un plazo fijo, por cobrar los intereses en francos á razón de 12, en vez de las 15 pesetas.

A fin de asegurar el pago de cupones y amortizaciones atrasadas, la Compañía creará un número suficiente de acciones de preferencia, cuya emisión á la par será garantizada. Los cupones atrasados de las obligaciones estampilladas á interés fijo son nueve, y las de interés variable recibirán, sobre los productos de los ejercicios pasados, de 30 á 25 pesetas, según la importancia de la cantidad que requieran las amortizaciones atrasadas. Las obligaciones no estampilladas que ahora se dividen en dos series, no han cobrado nada desde 1898. Las de interés fijo cobrarán, por lo tanto, siete cupones más, ó sean 16.

Todos los ingresos líquidos de la línea de Linares-Almería serán reservados exclusivamente para el pago de interés á las obligaciones de primera hipoteca.

La Compañía reconocerá los derechos de inspección y vigilancia á los representantes de los obligacionistas.

La ejecución de estas cláusulas depende de su aprobación por la Junta general de accionistas y por los tribunales españoles.

Títulos.

Se encuentran en el Insitute para su entrega á los interesados, los siguientes títulos de Bachiller:

D. Felipe Perez Diaz, de Fñana; D. Gabriel Garrido Perez, de Berja; D. Manuel Rodriguez Lopez, de Almería; D. Francisco Gonzalez Gonzalez, de Berja; D. Antonio Martinez Martinez, de Purcheña; D. Manuel Martinez Garcia, de Oria; don Félix Faba Garcia, de Felix, y don José Serrano Ortega, de Guadix.

Tambien se han recibido los siguientes de Maestros, de D. Felipe Moreno Almécija, de Almería, y de don José Gonzalez Fernandez, de Berja.

Visita.

Acordada por la Dirección General de Contribuciones una visita de inspección y comprobación del tributo á varios pueblos de esta provincia, el Delegado de Hacienda ha designado para efectuarla á los Inspectores del ramo D. José Posada y D. Enrique Villacampa y Morán, este último con el carácter de transitorio, cuyos funcionarios saldrán en breve á cumplir su cometido.

Subasta.

El día 14 de los corrientes tendrá lugar en la Sala del Juzgado de 1.ª Instancia, la subasta de los efectos que procedentes del vapor «Jativa» están depositados por orden judicial.

Traslado.

Ha sido trasladado á Málaga nuestro amigo el oficial de esta Estación Telegráfica D. Luis Gonzalez Pascual.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador civil los siguientes registros mineros:

D. José Vicente, 22 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «José y Diego», en término de Tabernas.

D. Manuel Sanchez, 32 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «San José», en término de Dalías.

Multados.

Por no haber remitido á su debido tiempo la copia de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos y asignaciones de sus empleados activos y pasivos, el Administrador de Hacienda ha impuesto una multa de 200, 150 y 100 pesetas, á los Ayuntamientos de Adra, Abia, Alcolea, Albánchez, Alicún, Almócita, Alsoduz, Arboleas, Armaña, Bayarcal,

Bédar, Beninar, Bentarique, Canjayar, Chirivel, Cuevas, Dalías, Darrical, Doña María, Enix, Felix, Fñana, Gádor, Huécija, Instinción, Laroya, Lijar, Lúcar, Partalao, Macael, Oria, Paterna, Pulpi, Purcheña, Rágol, Ríoja, Santa Fé de Mondújar, Somontín, Sorbas, Suffi, Terque, Tijola, Turrillas, Uleila, Urracal y Velez-Rubio.

Más vale así.

Durante el anterior trimestre, no ha ocurrido caso alguno de viruela en el término municipal de Olula de Castro.

A presentarse.

Se cita al soldado que fué del Regimiento Infantería de Mallorca, Antonio Herrera Peña, para que se presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, á recojer su licencia y fé de soltería.

La sociedad anónima

«Águas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Junta general.

La Sociedad Anónima de Minas y caminos de hierro de Bacares-Almería, celebrará en París Junta general ordinaria el día 7 del corriente, para tratar de los asuntos que siguen:

Aprobación del acta de la Junta general de 18 de Abril de 1905.

Informe del Consejo de Administración, sobre las operaciones durante el año 1905.

Memoria del Comisario. Aprobación del balance y de la cuenta de beneficios y pérdidas.

Varios. Nombramiento de dos Administradores y un Comisario.

Proposición de elevar de 5 á 6 el número de los administradores.

Médico.

Ha sido nombrado médico titular de la Beneficencia Municipal de Lubrin, el facultativo D. José Marquez Gomez.

Sobre una multa.

El Ingeniero Director de la Compañía del Sur Mr. A. Cuny, ofició ayer al Gobernador, explicando las razones á que obedeció el retraso del tren mixto número 3 el día 24 de Enero último, y por cuya causa, le ha impuesto la Cuarta División de Ferro-carriles de Sevilla, una multa de 500 pesetas á dicha Compañía.

La causa del expresado retraso obedeció á haberse congelado el agua en las tomas de Alamedilla y Morada.

Esta circunstancia no pudo preverla la Compañía.

Detenido.

Por haber causado heridas á su convecino José Sanchez Sanchez, la Guardia civil de Tijola ha detenido á un sujeto llamado Francisco Garcia Encinas.

A informe.

El Gobernador remitió ayer á informe del Comandante de la Guardia civil, la instancia presentada por los labradores y vecinos de la Vega en súplica de que se establezca un puesto de la benemérita en los Molinos del Viento.

Demarcaciones.

Desde el 25 del actual al 2 de Mayo próximo, se ha dispuesto por la jefatura del ramo en Almería, la demarcación de las minas «Flora», «Map el minero», «El Tunnel» y «Los tres cuñados», de los términos de Canjayar y Padules.

Los registradores de estas minas son los Sres. D. José Granados, don Miguel Abad, D. José Martinez y D. Manuel Moreno, éste vecino de Ohanes y los demás de Almería.

Los panaderos.

En atento B. L. M. nos ha remitido el Gremio de fabricantes de pan, el nuevo Reglamento aprobado por dicha colectividad y que ha comenzado ya á ponerse en práctica.

La idea para que se han reunido esta vez los fabricantes de pan, no puede ser más plausible, pues se trata, de que teniendo todos ellos libertad absoluta para bajar ó elevar los precios, cumplan todos en lo referente á lo mandado en las Ordenanzas Municipales, ó sea al peso exacto de las piezas.

Para ello, de acuerdo con el Alcalde y el Presidente de la Comisión de Abastos, que identificados con

los panaderos le han prestado todo género de facilidades y estímulos, se proponen denunciar á todos los compañeros que falten al peso del pan.

Ya han comenzado su buena y laudatoria tarea y han sido denunciados á las autoridades los panaderos que á continuación señalamos:

Francisco Zapata Rubira, calle Real del Barrio Alto, núm. 44; Antonio Hernandez Fernandez, Bomba 5; Francisco Rodriguez Lopez, Real del Barrio Alto 4; Andrés Fernandez, calle del Burladero; Francisco Parrilla, calle de San Juan; Bernardo el ciego, calle de la Dicha.

Si los buenos propósitos de este gremio persisten, el público es el que estará de enhorabuena, pues comprará el pan con su peso y ello contribuirá á cortar los abusos que se venían cometiendo y rehabilitar en su buen nombre á estos industriales, que al asociarse ahora, persiguen un ideal tan noble como honrado.

**A cumplir.**

Para que extinga la pena de 12 años y un día de reclusión que por el delito de homicidio le impuso la Audiencia, ha sido destinado al Penal de Cartagena el preso en la cárcel de Almería, Tomás José Perez Garcia.

**A sus cargos.**

Con esta fecha se ha dado orden por el Gobernador civil para que se reintegren en sus cargos de Alcalde y Concejales, respectivamente, del pueblo de Aamuña, á los señores don Francisco Guerrero Rodriguez, don Juan Liria Avellaneda y D. Pedro Villa Doña, que fueron elegidos en 1.º de Enero del actual año.

**«Tabernerito».**

El novillero granadino José Alvarez (Tabernerito) tomará parte en la corrida que el domingo próximo se dará en Granada con los novilleros «Bombita III» y «Relampaguito».

Han ingresado en la cuadrilla de «Tabernerito», el picador Antonio Molina (Troni) y los banderilleros almerienses que pertenecían á la de «Relampaguito», Francisco Andujar (Ciérvana) y Antonio Ledesma (Correita) que saldrán el sábado próximo para la ciudad de los Cármenes.

Con la combinación que ha hecho la empresa incluyendo en el cartel á «Tabernerito» y los banderilleros almerienses, ha producido gran expectación entre los aficionados.

**Licencia.**

El Gobernador ha concedido licencia de caza al vecino de Almería D. Bernardo Gonzalez Rodriguez.

**Arbitrios.**

Con fecha 9 del actual se ha dictado una R. O. concediendo autorización á los Ayuntamientos de Lubrin, Zurgena, Oria, Turrillas, Antas, Saron, Benizalon y Turre, para imponer arbitrios extraordinarios, á fin de cubrir el déficit que resulta en los respectivos presupuestos municipales.

**Visita de cárceles.**

Ayer se giró una de las visitas reglamentarias de cárceles á la de esta capital, asistiendo al acto la Audiencia Provincial y Juzgados de 1.ª Instancia y Municipal, los actuarios y el Alcalde D. Gregorio Rodriguez Dionis.

«Como de costumbre», han salido los visitantes tristemente impresionados por las pésimas condiciones del edificio, mal llamado cárcel, y repartido un socorro extraordinario de 2,50 pesetas á cada recluso.

**Boda.**

En el día de ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio D. José Asencio Miñarro, antiguo empleado de esta sucursal del Banco de España, con la Srta. Joaquina Ramirez Binvela.

Efectuóse la ceremonia religiosa en la iglesia parroquial de Santiago, y apadrinaron á los contrayentes nuestro amigo D. José Gonzalez Salinas y su hermana D.ª Amalia. Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

**Audaz viajero.**

Ha llegado á Almería el profesor de la Universidad de Vidin (Bulgaria), Mr. H. J. M. Nikoloff, que viene haciendo un viaje original por el mundo.

Camina á pié, sin dinero, y atien-

de á sus necesidades vendiendo tarjetas postales con su retrato.

Lleva por objeto estudiar los usos y costumbres de los países que recorre, con cuyas impresiones publicará luego un libro.

Ha recorrido la Rusia, Alemania, Francia y gran parte de España, desde donde pasará al Africa.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento donde se le visó un libro que lleva como justificante, por medio de los testimonios de las autoridades y cónsules, de su presencia en los países á donde llega.

**Baile en el Casino.**

El Casino de Almería celebrará el Domingo de Resurrección, 15 del corriente, á las diez de la noche, un baile de sociedad en sus salones por la festividad de dicho día.

Como todas las fiestas que organiza tan culta Sociedad, tendrá gran brillantez la proyectada, reinando gran entusiasmo entre los socios y aplaudiendo las iniciativas de su Junta Directiva.

**Poseción.**

Ayer se poseción de su cargo el Contador del Ayuntamiento D. Mariano Sanchez.

Lo felicitamos.

**Ama de cría.**

Para casa de los padres se ofrece Isabel Garcia Martinez, primeriza y con leche fresca. Razón, Posada de los Alamos.

**Ocasión.**

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azúcar blanca 1.ª á 11'50 pesetas la arroba. 2, CASTELAR, 2

**Fábrica de labrar madera**

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Reyueltas Fernandez.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituye el «bouquet» de la hermosura sostenida por el Licor del Polo.

**Demostrado por la experiencia**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Las aguas de Marmoléo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril al 15 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.



**Causa por asesinato.**

En la Sección primera de esta Audiencia y ante el Tribunal de Jurado, se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Antonio Rodriguez Castillo, acusado del delito de asesinato perpetrado en la persona de Juan Martinez Martinez.

El hecho ocurrió en el vecino pueblo de Huércal la noche del día 1.º de Enero de 1905, después de celebrarse un baile de Animas, como allí tienen por costumbre.

El procesado, que era guarda jurado de un coto propiedad de don Ramon Andujar, disparó su escopeta contra el Juan Martinez, sin que mediaran palabras entre ellos, falleciendo el último á otro día en el hospital, á consecuencia del tiro que recibió en el pecho.

Dicen que existían resentimientos entre ambos por una denuncia que el Juan Martinez presentó contra el procesado.

El Tribunal de Derecho estuvo formado por los Sres. D. Leonardo Collado (presidente) y los Magistrados D. Benito Lopez Robles y don Carlos Valcarcel.

Al ministerio público lo representó el joven Abogado fiscal sustituto D. Nicolás Padilla y á la acu-

sación privada el conocido é ilustrado letrado D. Plácido Langle. De la defensa del procesado estuvo encargado D. Julian Portal.

La prueba testifical en su mayor parte, fué contraria al procesado.

Después de los discursos de los representantes de las partes, se retiró el Jurado á deliberar, dando veredicto en sentido de asesinato.

El defensor pidió la revision de la vista por nuevo Jurado, por creer que el presente habia obrado con error grave.

La Sala no accedió á ello.

El Tribunal de Derecho condenó á Antonio Rodriguez Castillo á la pena de cadena perpétua, indemnización de 2.000 pesetas, pago de costas, etc.

La vista terminó á las 12 y 1/4 de la noche.

Asistió á esta vista numeroso público, la mayoría compuesta de vecinos de Huércal y Viator.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Rumores desmentidos.**

Madrid 11, 14'25.

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que carecen de fundamento los rumores que circulan de haber presentado la dimision de sus respectivos cargos el Gobernador de Barcelona y el Alcalde de Madrid.

**Consejo importante.**

(A las 15.)

Entre los políticos se atribuye mucha importancia al próximo Consejo de Ministros que se celebrará en la Presidencia, porque creen que en él ha de plantearse la cuestion de los alcoholes y la re-apertura de Córtes.

**Regreso de Moret y Concas.**

(A las 15'30.)

Esta tarde han regresado de Sevilla el Presidente del Consejo Sr. Moret y el ministro de Marina Sr. Concas.

En la estación le esperaban varios Diputados y Senadores y gran número de amigos políticos y particulares.

A seguida fueron á Palacio y cumplieron á la Reina

enterándola de los detalles del viaje del Rey á Canarias y de las manifestaciones de entusiasmo que está recibiendo en Sevilla.

La Reina felicitó al Sr. Concas por el viaje á Canarias.

**El Kaiser.**

(A las 18.)

Comunican de Londres que el Emperador de Alemania Guillermo II desembarcará en Cartagena el 15 de Mayo próximo.

Las noticias recibidas en Madrid aseguran que el Kaiser visitará dicha capital en el mes de Octubre.

**Visita del Rey.**

(A las 18'40.)

Dicen de Sevilla, que el Rey acompañado de los infantes D. Fernando y D.ª Maria Teresa, ha visitado las ruinas de Itálica.

**A Villalba.**

(A las 20.)

El Sr. Canalejas ha marchado hoy á Villalba, y regresará el sábado.

Antes de partir celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Moret, sobre la próxima apertura de Córtes.

**El Rey en Sevilla.**

(A las 21.)

Un telegrama de Sevilla dice que el Rey y los infantes han asistido hoy á la Catedral al solemne Miserere que allí se ha cantado.

Tanto á la entrada como á la salida en la Basílica de las régias personas, el público que las esperaba las aclamó con entusiasmo.

**Visitas á Moret.**

(A las 21'30.)

Esta tarde han visitado al Sr. Moret en su domicilio, los ministros y los Embajadores de Francia é Inglaterra.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 81-75.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 100-75.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 15-20.

**Regreso.**

(A las 22.)

El sábado regresará á Ma-

drid de Sevilla, el Rey y sus hermanos.

**La catástrofe de Nápoles.**

(A las 23'20.)

Las noticias que se reciben de Nápoles y Roma son en extremo desconsoladoras.

El Vesubio continua arrojando enormes cantidades de lava hirviendo, que al repartirse por los lados de la montaña llevan la destrucción y la muerte á la Campaña, sitio el más inmediato y peor tratado por el fenómeno.

Las autoridades de Nápoles se ven muy comprometidas para resolver el difícil problema de abastecer y dar habitación á más de 15.000 personas que allí se refugian, procedentes de los pueblos enclavados en las faldas ó al pié de la montaña.

El aire, en las inmediaciones del Vesubio, sigue enrarecido por las emanaciones sulfurosas que arroja el Volcan.

En Nápoles siguen con febril actividad los trabajos para desalojar de escombros el Mercado, cuyo techo se hundió ayer, habiéndose extraido varios cadáveres más que aparecieron mutilados entre los restos de la techumbre del edificio.

Ha vuelto allí á circular la noticia de que el Papa visitará la ciudad para conocer la intensidad del espantoso cataclismo que hoy tiene en expectación al mundo entero.

Los detalles de la catástrofe recibidos en Roma, producen honda y terrible impresión.

PERPEN.

**MANUEL MARIN OCULISTA.**

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita, los jueves de 4 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**Sociedad anónima**

**«Unión Almeriense».**

Se recuerda á los señores accionistas de dicha Sociedad, que el día 15 de los corrientes, á las tres de la tarde, y sin previa convocatoria, debe celebrarse en el domicilio social, calle del General Segura, 5, la Junta general ordinaria del corriente año. En el mismo domicilio se entregará un ejemplar de la Memoria del segundo ejercicio con balance al 31 de Marzo, á todo accionista que lo solicite.

Almería 7 de Abril de 1906.—El Director Gerente, Juan Saenz Casero.

**ENFERMEDADES de las vías urinarias**

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon. Conde de Ofalia (frente á Correo)

**CALICIDA GONZALEZ.**

Específico sin rival, para esptiar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas. Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

**Molino LA SULTANA**

(Rioja). Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos á dos pesetas cien kilos.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Ptas sin recargo. 3, Ptas con recargo.	<b>BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS</b> 1-1,50 - 2 y 3 Ptas <b>CUATRO EDICIONES COMPLETAS</b> 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	<b>CULINARIA</b> 2 Ptas	<b>MÉDICA</b> 2,50 Ptas
---	--	----------------------------	----------------------------

**Indisputable superioridad en**  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
**TES, TAPIOCAS.**

## AGUAS DE PATERNA.

Con frecuencia la gente se siente mal, sin saber la causa, y en la mayor parte de estos casos, la anemia es el motivo del malestar. Con el uso de estas aguas desaparece toda incomodidad.  
 Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

**Carlos Coppel**  
**FABRICA DE RELOJES**  
**MADRID**  
**FUENCARRAL 27**  
**Catálogo GRATIS**  
**Sistemas especiales p:**  
**RELOJEROS**

**SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS**  
**LEON**

**ESTUCHE** **50 CTS.**

**PASTILLAS VICTORIALES**  
**DE**  
**Dr. Merino y Cía.**  
 En cada caja de 50 pastillas del peso: tosea, catarros etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

A PERLA ANTIFERÁGICA

**DEL DOCTOR DELGADO,**  
 cura padecimientos del estómago  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
 Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
 Precio de cada frasco, 24 reales.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**42 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

Sede y oficinas en Almería:  
**BALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
 Paseo del Príncipe núm. 10.

**AGUA DE LANJARON**  
 en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.  
 Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.  
 Depositario exclusivo para Almería y su provincia  
**José Orihuela Calvo,**  
 papelería é imprenta, Puerta Purpúrea.

**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillante. De ven perfumarse y peluquerías.  
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exijir la marca de fábrica en la etiqueta de la caja. la marca de ARROYO.  
 En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

**BORISOL**  
**DE TORRES MUÑOZ.**

ANTISÉPTICO, ANTEPUTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.  
 Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.  
 Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.  
**CAJA, 2/25 PESETAS.**  
 En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

**¡ATENCIÓN!**

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

**Memorandum de la Cuenta diaria**

Práctico libro de anotaciones, para 1906, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

Deposito central en Madrid

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Cresotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—  
**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.  
 Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

**Agencia de Aduanas**  
**Manuel Taramelli.**  
 RÍM, 10, ALMERIA.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
**1906**

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica  
 Un tomo de 800 p., 4000 fig. y mapas en colores  
 Es práctico é instructivo  
**CONVIENE A TODO EL MUNDO.**  
**INTERESA A TODO EL MUNDO**  
**PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO**

**REGALOS**

sorteos entre los compradores  
 Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería n.º 14.234

En rústica 1/50  
 En cartón 2 Pesetas  
 En piel 5 Pesetas

**A los mineros**

Un secreto arrancado á la naturaleza demuestra donde existen gran des y pequeños criaderos de mineral. Su autor le somete á toda clase de pruebas y se hacen reconocimientos que desengañan á los mineros.